



COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

MÉXICO REPUBLICANO RECHAZA LA CONTRATACIÓN OPACA DE PERSONAL CUBANO Y EXIGE GARANTÍAS CONTRA EL TRABAJO FORZOSO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2026

México Republicano expresa su rechazo a cualquier contratación o incorporación de docentes cubanos que se realice mediante convenios opacos entre el Gobierno de México y el régimen de Cuba.

La Secretaría de Educación Pública ha informado que trabaja en una alianza con el Gobierno cubano para intercambiar docentes, investigadores, estudiantes y programas de formación. Sin embargo, hasta ahora no ha transparentado el número de personas involucradas, las instituciones participantes, el presupuesto, la forma de contratación, el destino de los recursos públicos ni las condiciones laborales bajo las cuales los ciudadanos cubanos prestarían sus servicios en México.

México no puede repetir en el ámbito educativo los cuestionados mecanismos empleados en las llamadas misiones internacionales cubanas.

Organismos internacionales y organizaciones defensoras de derechos humanos han documentado, particularmente en las misiones médicas, retención de una parte sustancial de los salarios, restricciones a la libertad de movimiento y expresión, vigilancia, amenazas y otras condiciones susceptibles de constituir trabajo forzoso o trata de personas. Permitir que un esquema semejante se extienda a la educación sería moralmente inadmisibles y podría convertir al Estado mexicano en beneficiario o facilitador de la explotación laboral.

México Republicano exige al Gobierno Federal:

- Suspender cualquier contratación o transferencia de recursos al Gobierno cubano hasta que se conozcan íntegramente los convenios y sus anexos.
- Publicar el número, especialidad y lugar de adscripción de los docentes o investigadores contemplados, así como el costo total del programa.
- Garantizar que cualquier profesional cubano sea contratado directamente, reciba íntegramente su salario y conserve sus documentos personales y absoluta libertad de movimiento, expresión y asociación.
- Impedir que el Gobierno cubano retenga salarios, controle las cuentas bancarias de los participantes, designe supervisores políticos o imponga sanciones por abandonar el programa.
- Someter el convenio a la revisión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las autoridades mexicanas encargadas de prevenir la trata de personas.
- Explicar por qué se contempla incorporar personal extranjero mientras miles de docentes mexicanos capacitados esperan una plaza, estabilidad laboral o mejores condiciones para ejercer su profesión.



COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

MÉXICO REPUBLICANO RECHAZA LA CONTRATACIÓN OPACA DE PERSONAL CUBANO Y EXIGE GARANTÍAS CONTRA EL TRABAJO FORZOSO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2026

La cooperación internacional puede ser legítima cuando es transparente, recíproca y respetuosa de la dignidad humana. No lo es cuando sirve para financiar a una dictadura o para importar mecanismos de control político y explotación laboral.

México Republicano también conmina al Gobierno Federal a abandonar una política exterior ideológicamente sesgada hacia la dictadura cubana. La relación con Cuba no puede seguir construyéndose mediante concesiones económicas, opacidad administrativa y silencios frente a la represión de su pueblo.

La amistad entre los pueblos no exige complicidad entre gobiernos. México debe relacionarse con la sociedad cubana desde la solidaridad democrática, no financiar estructuras que restringen sus libertades fundamentales.

Antes de contratar personal extranjero, el Gobierno debe responderle a los maestros mexicanos. Antes de transferir recursos públicos, debe demostrar que ningún trabajador será explotado. Y antes de profundizar su relación con La Habana, debe colocar la democracia, la transparencia y los derechos humanos por encima de cualquier afinidad ideológica.

Atentamente,
"Libertad, Grandeza y Fuerza"

Juan Iván Peña Neder
Presidente